



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAYERNO MORQUILLAS

Por acuerdo plenario de fecha 19 de septiembre de 2012, se aprobó la adjudicación de la enajenación de la parcela 127 del polígono 502, lo que se publica a los efectos oportunos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Villayerno Morquillas.

Dirección de internet del perfil de contratante: www.villayernomorquillas.es

2. – *Objeto del contrato:* Enajenación de fincas rústicas.

– Medio de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia y perfil del contratante.

– Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de agosto de 2012.

3. – *Tramitación y procedimiento:* Enajenación por subasta seleccionando al adjudicatario exclusivamente en atención a la oferta cuyo precio sea más elevado.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Polígono 502, parcela 127: 12.800 euros.

5. – *Adjudicación parcela 127, polígono 502:* 19 de septiembre de 2012. Adjudicatario: D.^a Cristina Alonso Fernández. Precio de adjudicación: 12.800 euros.

En Villayerno Morquillas, a 19 de septiembre de 2012.

El Alcalde,
José Morquillas Mata